

EFFECTIVO

\$ 6,291,924.95

Fondo fijo de caja, asignación autorizada para el ejercicio fiscal 2018, de conformidad con el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.

**BANCOS**

BBVA BANCOMER S.A. de C.V.		SALDO FINAL	
TIPO CUENTA	No. DE CUENTA		
GASTO CORRIENTE	0190971790	\$	3,649,238.92
INGRESOS PROPIOS	0171244779	\$	2,546,970.10
Diciembre CAPACITACION Y BECAS	0185468477	\$	95,715.93

**INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO**

\$ 44,907,016.59

BBVA BANCOMER S.A. de C.V.

GASTO CORRIENTE	0190971790	\$	36,009,363.29
INGRESOS PROPIOS	0171244779	\$	8,897,653.30

Las inversiones financieras a corto plazo en instituciones de crédito, se colocan en títulos de fondos de inversión, de acuerdo con los contratos respectivos. Los rendimientos generados por las

**DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN**

\$ 120,661.00

DEPOSITOS EN GARANTIA	\$	23,652.00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA TONANITLA	\$	12,697.00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA OCCULAN	\$	17,074.00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA AMECAMECA	\$	22,053.00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA OZUMBA	\$	21,859.00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA ATENCO	\$	23,326.00

Los depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración, se registran por las cantidades otorgadas en guarda para garantizar los bienes y servicios.

**CUENTAS POR COBRAR**

\$ 26,075,415.70

Primordialmente son Diciembres presupuestales destinados al gasto y pendientes de ministrar por el Gobierno del Estado de México, se registran como cuentas por cobrar con crédito a los

**CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

Al 31 de Diciembre, el saldo este rubro se integra de la siguiente manera:

Contra Recibos Gobierno del Estado 2018	\$	26,075,415.70
---	----	---------------

**DEUDORES DIVERSOS**

\$

SALDO

42,503.00

NOMBRE	30 DIAS	60 DIAS	MAS DE 90 DIAS	PARCIAL
JULIO ANGEL MOCTEZUMA MENDEZ	\$ 403.00		\$	403.00
MARIANA OCEGUERA MURILLO	\$ 26,100.00		\$	26,100.00
MARIA CRISTINA VALENCIA GOMEZ	\$ 16,000.00		\$	16,000.00



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MEXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

\$ 47,164,661.44



**BIENES MUEBLES**

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, incluyendo el impuesto al Valor Agregado. Los bienes muebles recibidos en donación, se registran a su valor de factura. Los bienes muebles adquiridos con un costo igual o mayor a 35 veces el Salario Mínimo General de la Zona Económica "A" se registran contablemente como un aumento en el activo y aquellas con un importe menor se registran como gasto. En ambos casos, se afecta el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente. Para efectos de control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles con un costo igual o mayor a 17 veces el Salario Mínimo General de la Zona Económica "A", se registran como bienes inventariables; los bienes muebles adquiridos con importe menor al señalado se consideran bienes no inventariables.

La depreciación se inicia a partir del mes siguiente al de la fecha que consigna la factura de adquisición, utilizando el método de línea recta, aplicando los siguientes porcentajes:

	INVERSIÓN	PORCENTAJE
Inmuebles		2.00%
Mobiliario y Equipo		3.00%
Equipo de Transporte		10.00%
Equipo de Computo		20.00%
Maquinaria		10.00%
Otros Activos Fijos		10.00%

Al 31 de Diciembre, el saldo en este rubro se integra como sigue:

Mobiliario y Equipo de Administración	42,030,776.24
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 1,728,525.20
Equipo de Transporte	\$ 3,405,360.00

**CUENTAS POR PAGAR**

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	30 DIAS	60 DIAS	MAS DE 90 DIAS	PARCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		\$ 27,123,621.00	\$ 27,123,621.00	\$ 27,123,621.00
SISTEMAS CONTINIO		\$ 25,553.28	\$ 25,553.28	\$ 25,553.28
OCTAVIO MISAEL RIVERA SALGADO		\$ 548,580.24	\$ 548,580.24	\$ 548,580.24
JOSE LUIS ALVAREZ FLORES		\$ 680.00	\$ 680.00	\$ 680.00
ARMANAC		\$ 393,685.96	\$ 393,685.96	\$ 393,685.96
		\$ 183,735.29	\$ 183,735.29	\$ 136,998.99

\$

**SALDO**

**28,229,119.47**

Representa los compromisos devengados por la adquisición de bienes y servicios prestados pendientes de pago al cierre del mes, se registran con cargo al presupuesto autorizado, cuando se formaliza la obligación respectiva mediante el acuerdo de las partes independientemente de la forma o documentación que soporte dicho acuerdo.



ESTADO DE CHIAPAS  
ESTADO DE MEXICO

UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MEXICO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



\$\$\$ SALDO  
511,439.94

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de Diciembre, el saldo de este rubro se integra como sigue:

ISSEMYM	\$	126.19			
I.S.R.	\$	500,514.55			
I.S.R. ARRENDAMIENTO	\$	7,846.47			
SEGURO DE VIDA MET LIFE	\$	499.96			
SUBSIDIO AL EMPLEO	\$	1,566.27			
RETENCION DE ISR	\$	1,846.00			
MET LIFE MEXICO FISCALIZACION	\$	2,487.58			
ISSEMYM FISCALIZACION	\$	226.55			
HIR COMPANIA DE SEGUROS SA DE CV FISCALIZACION	\$	1,992.62			
PROYECTO FISCALIZACION	\$	3,682.43			
I.S.R. FISCALIZACION	\$	2,960.92			
CLAUDIA LUZ LEGORRETA MONTAGUADO	\$	505.90			

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de Diciembre, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	30 DIAS	60 DIAS	MAS DE 90 DIAS	PARCIAL
FINQUITOS 2014	\$		\$ 35,866.63	\$ 35,866.63
CANCELACION DE CHEQUES 2014	\$		4,717.68	4,717.68
FINQUITOS 2015	\$		165,942.32	165,942.32
FINQUITOS 2016	\$		5,905.02	5,905.02
BECAS	\$		3,195.21	3,195.21
BECAS 2015	\$		6,882.00	6,882.00
CANCELACION DE CHEQUES EN TRANSITO	\$	22,962.10		22,962.10
3% EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO	\$	186,700.00		186,700.00
JOSE ALFREDO ROMERO MARADAGA	\$	5,108.35		5,108.35
FINQUITOS 2017	\$		7,868.07	7,868.07
RAMOS IOPES SONIA GUADALUPE	\$		10,419.70	10,419.70
HERNANDEZ MALDONADO MARCO ANTONIO	\$		5,000.00	5,000.00
BALCON VENCES CITLALI	\$		1,000.00	1,000.00
ROMERO CONTRERAS KARLA	\$		500.00	500.00
BARBERA VILCHIS ABRAHAM	\$		500.00	500.00
IGLESIAS COJUN JOSE ANTONIO	\$		8,032.82	8,032.82
DE JESUS RAMIREZ ROGELIO	\$		500.00	500.00
LUNARES MORALES JUAN CARLOS	\$		1,191.00	1,191.00
MATEO MARTINEZ BEATRIZ	\$		1,177.00	1,177.00
LUCIA ARADNA MARTINEZ F.	\$		1,177.00	1,177.00
BECAS 2017	\$	15,281.55		15,281.55
BECAS 2018	\$	14,793.26		14,793.26
FINQUITOS 2018	\$	11,409.15		11,409.15
INDUSTRIAS HABERS SA DE CV	\$	450,404.80		450,404.80
BECAS 2018	\$	970,000.00		970,000.00
HIR SEGUROS	\$	27,616.94		27,616.94
ALONSO MARQUEZ RON	\$	77,805.18		77,805.18
FINQUITOS 2018	\$	62,878.01		62,878.01
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS	\$	8,160,000.00		8,160,000.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$	4,064.00		4,064.00
UNAM	\$	800,400.00		800,400.00
G E M	\$	165,987.00		165,987.00

\$\$\$

11,234,007.79



ESTADOS FINANCIEROS  
ESTADO DE MÉXICO

UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



NOTAS DE MEMORIA

SALDO  
\$ 560,510,215.18

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	828,201.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	828,201.00
ALMACEN	1,079,985.07
ARTÍCULOS DISPONIBLES POR EL ALMACEN	-506,816.15
ARTÍCULOS DISTRIBUIDOS POR EL ALMACEN	1,563,926.74
CUENTA DE CONTROL DE ORGANISMOS AUXILIARES	-22,874.48
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	149,382,399.50
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-38,578,889.69
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	16,690,589.20
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	171,270,699.99
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO DE GASTO	103,101,348.50
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO DE TRANS	2,082,327.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO DE BIENES	23,803,721.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER DE GASTOS	10,391,690.78
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER DE TRANS	4,913.72
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER DE BIENES	13,175,095.39
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO DE GASTO	-8,831.25
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO DE GASTO	10,733,980.85
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO DE TRANS	970,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO DE GASTOS	81,984,508.12
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO DE TRANS	110,7413.28
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO DE BIENES	10628625.61

A) Para el cumplimiento de su objeto y ejercicio de sus atribuciones, la Universidad contará con personal de confianza, académico y administrativo, en términos de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, y gozaran de las prestaciones y servicios que la misma establece.

B) La estructura y tabuladores para las remuneraciones del personal se fijan dentro de los límites que determine el Estado y de acuerdo con la disponibilidad de recursos.

C) La selección, ingresos y permanencia de los asesores, instructores, tutores o puestos académicos similares, incluyendo en estas categorías los de carácter Técnico-profesional relacionado con el uso y aplicación de tecnologías de la información y comunicación, estará determinado por el reglamento respectivo.

D) Las relaciones entre la Universidad y su personal académico y administrativo, con excepción del que se contrate por honorarios, se registrarán por las disposiciones que regulen las relaciones laborales de los trabajadores con organismos descentralizados.

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*.

Elaboró  
ANAVOLENA ROSA ANA HINOJOSA ROSAS  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS FINANCIEROS

Revisó  
ANAVOLENA ROSA ANA HINOJOSA ROSAS  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó  
C.P. FERRAN PEDRO HERRERA IBARRA  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION  
Y FINANZAS